



EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P
NIT No. 900.225.245-9

Hato Corozal, junio 30 de 2020

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
Calle 12 No.8-13 Palacio Municipal
Ciudad.

ASUNTO: Cuenta de cobro agua potable

Cordial saludo.

Comedidamente me permito allegar cuenta de cobro por concepto de suministro de 510.50 m³ de agua potable en bloque apta para consumo humano, correspondiente a los meses de marzo 18 a junio 24 de 2020, solicitada para mitigar los efectos negativos de la temporada de sequía en las diferentes comunidades del municipio de Hato Corozal.

Atentamente,


JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA
Gerente EPHAC S.A E.S.P



EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P
NIT No. 900.225.245-9

Hato Corozal, junio 30 de 2020

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL
Nit. 800.012.638-2

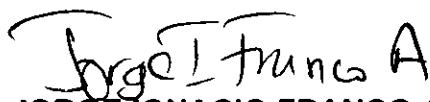
DEBE A:

**EMPRESAS PÚBLICAS DE HATO COROZAL, ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO, GAS Y ASEO S.A E.S.P**
Nit. 900.225.245-9

LA SUMA DE:
DIEZ MILLONES doscientos diez MIL PESOS M/CTE
(\$ 10.210.000)

POR CONCEPTO DE:
SUMINISTRO DE 510.50 M3 DE AGUA POTABLE EN BLOQUE APTA PARA
CONSUMO HUMANO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO 18 A JUNIO
24 DE 2020

Atentamente,


JORGE IGNACIO FRANCO AMEZQUITA
Gerente EPHAC S.A E.S.P

Anexo: Formato de registro de suministro de agua (60 folios)